

Precios de suscripción
MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADILANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XV.—Núm. 4.831

Jueves 8 de enero de 1925

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

Ya hay diálogo

Tras la algarada que en días pasados advertimos en ciertos periódicos, al comentar—este comentar—los artículos insertos en EL DEBATE acerca de la reglamentación de la Prensa, comienzan a aparecer, en diarios de otra categoría, opiniones serias y razonadas. Las esperábamos. Afortunadamente, el sector vociferante que antes aludíamos no es toda la Prensa española, ni la mejor y máxima parte de ella. Otros órganos hay, en Madrid y en provincias, que saben y quieren discutir y con los cuales es posible y honroso el debate.

Porque—casi huelga advertirlo—no tenemos la ridícula pretensión de decir sobre este asunto, ni sobre ningún otro, la última palabra. Ni tampoco hallamos dificultad en reconocer que es el ajeno juicio más acertado que el nuestro, en uno o en varios casos. Lo que pretendemos es razonar, cosa casi desostentada, con razones; ir anotando las máximas coincidencias y delimitar sobre las naturales discrepancias.

Pues bien; a la vista tenemos el A B C, de ayer, y *Diario de Barcelona*, del sábado último. Estos dos colegas tratan la cuestión de la libertad de la Prensa con la seriedad que les es propia; y es claro que tan respetables y dignas de ser examinadas nos parecen sus opiniones en lo que coinciden como en lo que discrepan de las sustentadas en estas columnas.

A B C afirma reiteradamente que, a su juicio, decir reglamentación de la Prensa no equivale a «traer o merma de la libertad de escribir», sino a afirmar este derecho del escritor; pero cree también que los límites de esa libertad

deben ser bien definidos y determinados, en previsión de que, al socaire de la libertad, quieran navegar por aguas turbias piratas y contrabandistas, cuyo extranjero es en la comunidad de la Prensa no importa a todos denunciar. Para los aventureros del periodismo puede ser indispensable una ausencia de límites que no es libertad. Los verdaderos periodistas, en cambio, los que tienen conciencia y conciencia de la profesión, serán los primeros en pedir que los límites de semejante compañía.

Y añade: «Y limitación se circunscribe a la solencia moral y social de quien funda un periódico, ya que lo que importa es evitar que uno de esos piratas haga de certorio arma o granada para atacar la honra o la reputación del ciudadano que nosotros, y con nosotros todos los hombres honestos, consideramos sagradas.

Pero esta limitación no sería efectiva si no quedasen bien determinadas las razones que recaen en el editor, director o redactor de la hoja dedicada a esa clase de piratería. ¿Cuáles serían? No somos nosotros los llamados a proporcionar a ellas, sino el gobierno que, asesorado por todos los periodistas, cualquiera que sea el campo en que militen. Ya el hecho de que sean periodistas los asesores será garantía de que la libertad de escribir, lo único que nosotros queremos defender, no será amenazada.

Diario de Barcelona, por su parte, afirma, repitiendo una cita nuestra, que «el periodismo es una profesión de utilidad pública». Deduce de aquí, como nosotros, el derecho de la Prensa a recabar del Estado protección especial, y el derecho del Estado a adoptar las garantías necesarias para asegurarse de que no se aparta (el periódico) de su noble fin y del interés nacional para servir egoísmos particulares ilícitos y, menos aún, para beneficiar un interés extranjero con daño de la nación propia.

No comparte el colega catalán nuestras ideas acerca de la fiscalización del Poder público en la contabilidad de las Empresas periodísticas. Le parece «idea muy discutible», «peligrósima». Añade textualmente:

«Ello es tema a discutir, aunque no para que se resuelva legislativamente bajo un régimen excepcional. Pero, comoquiera que sea, mejor que bucear en los intereses privados de las empresas, sería que el Poder público se preocupara de impedir campañas deplorablemente que asimismo perjudican bien detatados económicamente con recursos cuya legitimidad no podría ser impugnada con el texto de las leyes.

Bien. No nos extraña la divergencia de juicios; incluso nos parece deseable para mejor esclarecimiento del asunto. Y lo que más nos importa es señalar las coincidencias que dejamos trascribas, a saber:

Que conviene reformar la legislación de Prensa.

Que hay que poner límites a la libertad de escribir.

Que el Estado tiene derecho a adoptar ciertas garantías, respecto de los fines del periódico (*Diario de Barcelona*), y de la solvencia social y moral de quien lo funda (A B C).

Que la Prensa debe cuidar de que la reglamentación de la Prensa defienda el decoro profesional contra piratas y contrabandistas que quieren navegar en nuestras aguas.

Que se determinen bien las sanciones en que puedan incurrir el director, el editor o el redactor de una hoja impresa.

No es poco. Y estamos seguros de que no han de faltar en la Prensa otras voces dignas y sensatas que se unan a las ya oídas. En los últimos años ha sido notable el progreso de la Prensa española, no solo en orden a la técnica, sino en cuanto a la calidad de sus hombres y a la seriedad y solvencia de las Empresas. Las más dignas y respetables, que son la mayoría, no pueden mirar con buenos ojos que, ante los Go. biernos y ante la sociedad, hombren con ellas aventureros de la antigua es. (Continúa al final de la 2.ª columna)

Pronto, elecciones en Italia

Mussolini ha declarado que en cuanto se apruebe la reforma electoral podrá disolverse la Cámara

El Gobierno acepta el voto plural (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 7.—Mussolini ha declarado hoy en el Consejo de ministros que en cuanto el Parlamento apruebe la nueva ley Electoral podrá ser disuelta la Cámara y convocados los electores.

En el Consejo de ministros de hoy durante la discusión se modificó el texto del proyecto, aceptando el voto plural y el nombramiento inmediato de todo candidato que no tenga contrario. Se rechazó el voto obligatorio, el voto por carta y el voto de los emigrantes.

El Gobierno acordó también no hacer ninguna declaración al abrigo la Cámara el día 12. El proyecto de ley de reforma electoral será discutido inmediatamente.—Dafina.

EL ORDEN PUBLICO ESTA ASEGURADO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 6.—El ministro del Interior ha declarado hoy en el Consejo de ministros que después de la tentativa de los adversarios del Gobierno para crear un movimiento sedicioso en los momentos inmediatamente siguientes al discurso de Mussolini, y que culminaron en los incidentes de Florencia, Arezzo, Pisa y Bolonia, ha renacido la calma en toda Italia, merced a la acción firme y decidida de las autoridades y a la disciplina a que se sometieron sin vacilaciones los partidarios del Gobierno.

Están prohibidas rigurosamente toda clase de manifestaciones públicas. Con objeto de mantener el orden y el respeto a los Poderes constituidos, se ha dispuesto la clausura de los círculos y locales sospechosos, han sido disueltas las organizaciones comunistas por elementos turbulentes o subversivos, así como la sede central y los Comités locales del grupo «Italia Libera», y se han realizado numerosas detenciones.

También se han hecho muchos registros para la recogida de armas y de todos los documentos que se utilizan para la propaganda subversiva y se han cerrado los establecimientos públicos donde habitualmente se reúnen dichos elementos.

En las líneas férreas y en todas las dependencias ferroviarias se ha intensificado la vigilancia para prevenir los sabotajes y cualquier acto que pudiera impedir la marcha normal de los servicios. Toda tentativa de resistencia será enérgicamente reprimida.—Dafina.

ROMA, 7.—El Consejo de ministros ha aprobado la acción del Gobierno, para nada a mantener el orden público.

Han sido cerrados 59 Clubs de oposición, así como 150 cafés, en donde se reúnen elementos subversivos. Unos 120 grupos de la Asociación «Italia Libera» han sido disueltos y se han practicado 955 registros domiciliarios.

También han sido detenidos 11 menores de edad. Serán los diarios, continúan los registros en los domicilios y centros.

SE MOVILIZA LA SEXTA LEGION

ROMA, 7.—Se ha publicado la orden de movilización de la mañana la orden de movilización de la sexta legión fascista.

Varios periódicos de con que por todas partes actúan con gran vigor los carabinieri y la fuerza pública para mantener el orden.

La «Giustizia», órgano de los socialistas unitarios, ha resutado su publicación.

El «Giornale d'Italia» dice que se han practicado hoy detenciones, registros y censos de periódicos en varias poblaciones italianas.

El «Corriere della Sera», de Milán, dice que se han practicado también registros, sobre todo, en Trieste, donde, entre otros centros, fué visitado por la Policía el de la Asociación de antiguos combatientes.

Añade que en Nápoles ha sido asaltada y devastada la Redacción del «Corriere Fratello», órgano de la Asociación de Estudiantes.

CORRESPONSAL EXTRANJERO

DETENIDO

PARIS, 7.—La «Chicago Tribune» anuncia que su corresponsal en Roma ha sido detenido por orden de Mussolini.

Carta de Primo de Rivera al «Times» de Londres

Le da las gracias por su imparcialidad al juzgar los asuntos de España

LONDRES, 7.—El «Times» publica una carta del general Primo de Rivera, en la que le da las gracias por sus artículos moderados concernientes a las operaciones españolas en Marruecos.

En dicha carta el general Primo de Rivera dice que cuenta con el apoyo moral de los países interesados en el Mediterráneo.

Los periodistas más cultos y amantes de su profesión, por fuerza han de desear que siquiera un suave cedazo se oponga a la intrusión de cualquiera que intente ser un nuevo «querido compañero». Porque en el fondo de cuanto hemos dicho en varios días no hay sino este propósito: defender a la Prensa contra merodeadores indecentes, y elevar el prestigio social de periodistas y periodistas.

La Policía carga contra los comunistas en París

Van a ser expulsados 50 extranjeros poco gratos

PARIS, 7.—Al terminar una reunión comunista celebrada ayer tarde, la Policía se vio obligada a intervenir, dispersando algunos grupos de manifestantes. Algunos de éstos resultaron con ligeras contusiones.

PARIS, 7.—Han sido detenidos en un «cabo» unos 10 individuos, en su mayoría alemanes, austriacos y rusos, que llevaban armas prohibidas y que no habían cumplido los requisitos legales que están obligados todos los extranjeros para poder viajar por este país o residir en él. Todos serán expulsados de Francia.

Zaglul Bajá espera triunfar en las elecciones egipcias

En ese caso llevará a los Tribunales a los actuales ministros

EL CAIRO, 6.—Zaglul Bajá ha hecho a un representante de la Agencia Reuters, algunas declaraciones. En ellas ha desmentido que la organización nacionalista egipcia desee el restablecimiento de una república.

Añadió que si él participa en las elecciones, es únicamente animado por el deseo de salvar la Constitución.

«Si, como espero—siguió diciendo—salgo de ellas victorioso, todos los ministros que han violado la Constitución serán llevados ante los Tribunales de Justicia.

Agregó que no hubo en Londres ruptura alguna entre él y Mac Donald. No despidió—dijo Zaglul Bajá—con la impresión de que las conversaciones se encontraban únicamente aplazadas.

A continuación se ha declarado dispuesto a discutir la solución de la cuestión egipcia con el señor Chamberlain, o con cualquier otro representante británico.

Por su parte, el ministro del Interior egipcio, habiendo de las declaraciones de Zaglul Bajá, ha expuesto a su vez la situación, diciendo que el país ha sufrido ya bastante la política de Zaglul Bajá, y no está dispuesto a tolerarla más.

RUSIA BUSCA LA INSURRECCION

CONSTANTINOPLA, 6.—La III Internacional ha enviado órdenes a sus agentes en Egipto para intentar de provocar un levantamiento general contra las tropas inglesas, sus funcionarios y residentes. La finalidad de Zinoviev es, según parece, provocar en Egipto una represión británica que tuviera repercusión en las Indias.

Dos nuevos concejales en Valencia

VALENCIA, 7.—Para sustituir a los dos concejales recientemente destituidos han sido designados don Francisco Picari y don Ricardo Veciano, que cuentan con muchas simpatías entre el vecindario. En breve tomarán posesión de sus cargos.

LO DEL DIA

El discurso de Mussolini

Resulta interesante recoger algunos de los comentarios al reciente discurso de Mussolini, aparecidos en la Prensa francesa. Su coincidencia con los puntos de vista y con las afirmaciones que a raíz de pronunciado el discurso expusimos en estas columnas acreditan, por la pluralidad y diversidad del testimonio coincidente, lo que nuestra apreciación tenía de objetiva y desapasionada.

En *L'Echo de Paris* Franc-Nohain, el ágil cronista, nota sobre todo «la claridad y la sencillez del discurso, «tan profundamente exento de vana retórica». «Escuchad a Mussolini hablar de sí mismo—dice—: No grita, no florituea, no se da golpes en el pecho. «¿Y qué claridad en la decisión, qué visión precisa, qué sentido exacto de las realidades!—He aquí lo que he hecho, he aquí lo que he querido hacer y no me han dejado, he aquí lo que haré—. Es responsable, y lo proclama así; no esquivaba ni disimula ninguna responsabilidad. Pero quien dice responsable, dice autoridad, y quien dice ser responsable debe obedecer. Jefe responsable, Mussolini entendiéndose ser un jefe que habla el lenguaje de un jefe. Este lenguaje claro, enérgico y sencillo, «como difiere de la verbosidad que acostumbradamente heusena en la tribuna parlamentaria!»

En *Le Figaro* se pregunta Henri Vovonen cómo recibiría la Cámara francesa un discurso semejante al de Mussolini. Hace consideraciones sobre este tema, y demuestra el alto aprecio que tiene el discurso del jefe del Gobierno italiano, en el que observa las mismas innegables cualidades de sincera energía, sencillez y virilidad.

Todo esto, contrastando con la campaña vociferante, a base de difamación, de las oposiciones, «es lo que hacemos notar a su tiempo y lo que no puede escaparse a ningún espectador imparcial de la contienda política en Italia.

La adolescencia criminal

Se oye por doquiera un prolongado eco de lamentación ante un hecho, repetido con dolorosa frecuencia: el crimen cometido por adolescentes, casi niños con sencilla naturalidad, y como quien no da gran importancia al asunto. Sucesos de esta naturaleza acaecen a diario, y quienes atisban en los hechos algo íntimo, con valor de lección o de ejemplo, penetran la costra sensorial de la ocurrencia y se preguntan qué hay en el fondo de ésta.

Es ahora la Prensa francesa la que aparece momentáneamente preocupada. Un muchacho de diez y seis años visita a su tía y, como la encuentra sola, le golpea brutalmente en la cabeza sin Dios.

El «Los Angeles» va a realizar numerosos viajes

Irà a las Bermudas, Puerto Rico, Panamá, Honolulu y Europa

WASHINGTON, 7. El Gobierno ha decidido ya el programa de viajes que realizará el dirigible gigante «Los Angeles» (ex «Z. R. 3») durante 1925.

En enero irá a las islas Bermudas. En marzo a Puerto Rico. En abril volará sobre el Canal de Panamá. En mayo, en Honolulu y probablemente a Europa.

El segundo dirigible gigante americano, el «Senadaha», participará en las maniobras del mes de marzo, de la flota norteamericana.

El temporal causa daños en Santander

SANTANDER, 7. Continúa el temporal en toda la provincia, causando destrozos. En Castro Urdiales las aguas saltaron por encima de la alata y el rompelo, siendo tan fuerte la resaca en la dársena, que los pescadores tuvieron que subir las embarcaciones al muelle.

También algunas calles se vieron inundadas.

Las obras del nuevo Matadero sufrieron considerables destrozos.

A CUMPLIR UN ARRESTO

SAN SEBASTIAN, 7.—Ha marchado a Pamplona para cumplir el arresto de un mes que le impuso el Consejo Supremo, el comandante señor González Castañón, juez instructor del proceso por los sucesos de Vera.

Cumplirá el arresto en el fuerte de San Cristóbal.

Del Juzgado militar de esta plaza se ha hecho cargo el comandante de Infantería don Arturo Iruretagoyena.

Fábrica incendiada en Béjar

Las llamas destruyeron el edificio y las existencias

SALAMANCA, 7.—Dicen de Béjar que en la fábrica de tejidos de lana, propiedad de don Benito Alvarez, se declaró ayer un formidable incendio. Las llamas adquirieron proporciones tan extraordinarias, que los bomberos no pudieron hacer nada, pues cuando llegaron a la fábrica el edificio ardía por los cuatro costados.

No pudo salvarse nada, porque el fuego invadió todos los almacenes y dependencias.

Los pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. El edificio y las existencias estaban asegurados en La Católica.

Se desconocen las causas del incendio, y, como parece que en este punto hay alguna obscuridad, ha comenzado la instrucción de diligencias encaminadas a determinarlas.

La Conferencia interaliada empezó ayer

Hasta hoy no estará terminado el informe de los peritos que ha de discutirse

Los yanquis no están dispuestos a ceder en sus reclamaciones

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 7.—No es optimista la impresión que predomina en los círculos de la Conferencia financiera interaliada, y mientras no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los súbditos yanquis en la Comisión de Reparaciones, por otra, todavía después de concurrido el informe de los peritos, no se vea clara la solución del conflicto, que divide a los ingleses y los norteamericanos en lo referente a las indemnizaciones de los

El Coto Social de Previsión

En repetidas ocasiones se ha lamentado con razón EL DEBATE de la atonía que, para todo lo colectivo, se observa en España.

Los elementos de la derecha, en efecto, se han limitado a observar una actitud de espectador satisfecho ante la seguridad de orden y de paz social, efecto del ejercicio del Poder por el Directorio. En los tiempos de lucha en que nos hallamos, eso no basta: es preciso laborar en pro de la introducción de aquellas innovaciones viables, que pongan mejoramientos sociales, antídoto de las convulsiones con que amenaza el comunismo.

De entre esas innovaciones merecen especial consideración aquellas instituciones que procuran socorrer al obrero que, por su edad, enfermedad u otros accidentes de la vida, necesitan auxilios pecuniarios.

La pensión para el caso de vejez, el régimen de retiros obreros, ya obligatorio en España, adolece del defecto de escasez en la cuantía de la pensión; y aunque puede esa cuantía aumentarse por cuotas adicionales del obrero, no le es fácil a éste distraer de sus jornales tales cuotas. Aparte de esto, hay otros infortunios que, además de la vejez, reclaman socorros pecuniarios.

Hallar en el propio esfuerzo del obrero la prima del seguro contra los riesgos que le amenazan, sin pedir el Tesoro público, cuyos presupuestos ya desequilibrados no permiten nuevos desembolsos, es un bello ideal que cumple a satisfacción el Coto Social de Previsión, al que se refiere un interesante folleto, redactado por el ilustre colaborador de EL DEBATE, don Severino Aznar, quien ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de aquél.

El mencionado trabajo, que acaba de ser publicado por el Instituto Nacional de Previsión, es tanto más interesante cuanto que es un informe oficial acerca del anteproyecto de ley sobre los mencionados cotos. Su vulgarización entendemos ha de ser de gran provecho en orden al planteamiento de aquellas reformas sociales prácticas a que antes aludíamos.

El Coto Social de Previsión es una explotación económica, emprendida por una Asociación de trabajadores, con el fin de obtener colectivamente recursos para asegurar, de modo exclusivo, o al menos primordial, una pensión de vejez y los demás riesgos que amenacen su trabajo. Según la índole de esa explotación, el Coto Social será agrícola, forestal, ganadero o industrial.

En rigor—dice el señor Aznar—el Coto Social de Previsión es una Cooperativa puesta al servicio de una Mutualidad; tiene, por tanto, la fecundidad económica y moral de la cooperación, añadida a la fecundidad económica y moral de la Mutualidad.

Nótese, además, que esta explotación cooperativa será una excelente escuela que enseñe el valor de la asociación. Los obreros, colonos o pequeños propietarios, que compran en común y toman a censo o arriendando una tierra, la cultivan con su personal trabajo, adquieren en común abonos, simientes y demás materias primas, y en común venden los productos, practican, a la vez, varios tipos de cooperación: la de compra, la de producción, la de trabajo y la de venta.

Facilita la explotación del Coto Social la limitación de la jornada obrera, que deja todavía energías y tiempo suficiente al trabajador para prestar su concurso al Coto Social. Aparte de esto, el obrero en pleno esfuerzo podría encontrar en el Coto Social el trabajo que le falta, tanto más cuanto que, previsor el proyecto, permite dedicar a los fines sociales sólo una parte de los beneficios de la explotación del coto y retribuir con el resto el trabajo de los asociados.

Es también un aspecto digno de especial consideración, respecto a los obreros de las ciudades, que pertenecen a Cotos Sociales agrícolas o forestales, la acción al campo que podría despertarse en ellos con consecuencias beneficiosas para su salud.

Por otra parte, la institución examinada permitiría que disfrutasen del régimen de retiros obreros por vejez trabajadores excluidos de ellos y permitiría también extender las pensiones a (Continúa al final de la 2.ª columna)

Folleto de EL DEBATE 12)

PIERRE LHANDÉ LOS LAURELES CORTADOS

—¿Y a eso, tú, un padre, lo llamas vencer? ¿A perder poco a poco todos tus hijos? Otros padres, no menos fuertes que tú, se han rendido a los golpes de semejantes victorias... El hombre tuvo un gesto de indiferencia. —Cuando se ha sufrido lo que yo, ¿qué importa un dolor más! —Para ti, bien; ¿pero y para los demás? Si el sentido de la justicia no se ha extinguido en ti—y no puede estarlo hasta ese punto—, no puedes arrogarte el derecho de hacer sufrir a esos seres inocentes, ¡tú, su padre!, y, a pesar de todo, su padre querido..., porque ellos sufren, porque te aman. Aún no hace cuarenta y ocho horas he visto a Pedro intentar dar un golpe con su vara a una vieja campesina por haber pronunciado una palabra injuriosa, que le parecía que iba dirigida contra ti... —¿Qué dijo esa mujer? —¡Oh, no; deja, te lo ruego!... —Sí, sí; quiero saberlo. —Es imposible decirlo; conozco tu orgullo. —¿Quieres que mañana obligue a Pedro a que me la diga?

Alemania ha contestado a la nota aliada

Pide que concreten los hechos para poder dar las aclaraciones que hagan falta

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 7.—La nota de respuesta del Gobierno alemán a los aliados acerca de la evacuación de la zona de Colonia empieza protestando contra la decisión de las potencias aliadas de no evacuar dicha región el día 10 de enero, como prescribe el Tratado de Versalles.

A continuación solicita hechos concretos o citas en que debe basarse la decisión de los aliados, rogando que se le comuniquen lo más pronto posible de modo que el Gobierno alemán pueda dar en seguida las explicaciones necesarias sobre todos aquellos puntos en que los aliados tengan objeciones que presentar.

El acuerdo de no evacuar la zona de Colonia—dice la nota—es una grave herida para la nación alemana, pero el Gobierno de Berlín está dispuesto a resolver prontamente los puntos de divergencia que existan entre las autoridades alemanas y los organismos internacionales de control con objeto de llegar pronto a una solución necesaria para promover la cooperación y la buena voluntad necesaria entre las grandes potencias.—T. O.

Atravesan el desierto de Libia en motocicleta

EL CAIRO, 7.—Dos súbditos británicos, domiciliados en El Cairo, se iban de realizar una notable hazaña, yendo en motocicleta a la capital egipcia de Siwa, atravesando así el desierto de Libia, en el sentido de ida y vuelta. Durante su viaje los motociclistas cruzaron por dos veces a punto de ser tragados por una tempestad de arena.

Su llegada a Siwa en su máquina causó estupefacción general, pues los indígenas no habían visto nunca una motocicleta.

Los casos de enfermedad, invalidez y maternidad. Huyendo el proyecto de radicalismos, que malogran muchas veces la implantación de excelentes instituciones, declara voluntaria la constitución de cotos, salvo en las colonias organizadas por la Junta de colonización interior, o por el organismo que le sustituya en sus funciones. Se justifica la excepción porque las tierras que se dan para las colonias se restan a los cotos, y se reducen, por tanto, la posibilidad de que se constituyan éstos, por la facilidad y proximidad del asesoramiento técnico, y porque en el proyecto sobre colonización así se pide, y la Junta actual de Colonización a eso mismo aspira.

Aunque el coto puede ser explotado mediante parcelación, el procedimiento de explotación más fecundo, más remunerador y más recomendable—según el autor del informe—es el cooperativo, aquel que permite hacerlo todo en común: la adquisición del bien social explotado y del capital circulante, el pago de la compra o del canon anual, las operaciones de explotación y la venta de los productos. Los asociados practican varios tipos de cooperación, y se quedan con las ganancias que obtendrían los intermediarios que suprimen.

Para que se vea que el sistema citado es viable, se cita el ejemplo de las tierras del Coto de Pedrola (Zaragoza), cuyos resultados son extraordinariamente alentadores; pero hay que advertir que las condiciones de su establecimiento han sido también extraordinariamente favorables para la Cooperativa. Con uno, dos o, a lo más, tres días de trabajo al año, se están constituyendo pensiones considerables. La Cooperativa de trabajo está generalizada en el agro italiano y en el ramo de edificación en Inglaterra y otros países.

Entre los fines del Coto Social, uno, por lo menos, habrá de asegurar a sus asociados contra los riesgos que amenacen su trabajo, tales como la vejez, la enfermedad, la maternidad, la viudedad, la orfandad, el paro forzoso, el accidente, la invalidez y otros análogos.

Si se reflexiona acerca de la finalidad de la institución examinada, nadie se extrañará que, bajo el epígrafe «exenciones y estímulos», el proyecto otorgue gran número de las primeras y haya procurado acumular los segundos.

Ahora bien, como las instituciones desconocidas por la opinión pública, aunque sean encajadas en las columnas de la Gaceta, corren grave riesgo de no arraigar en el suelo de una nación, entendemos que la Prensa diaria, vulgarizándolas y someténdolas a pública discusión, desempeña uno de sus fines primordiales, y a ese objeto se destinan las líneas que anteceden.

Emilio MIRANDA.

Las grandes reformas de Málaga

EL ESTUDIO ECONÓMICO

Al referirnos al estudio económico hecho por la Comisión técnica que ha proyectado las grandes reformas de Málaga, advertiremos que sería corta una plana del periódico para dar cabida al mencionado estudio. Temerosos, pues, que sintetizar. Impezaremos copiando el presupuesto general del plan, que es el siguiente:

SECCIONES	1.ª ETAPA		GENERAL
	Pesetas.	Posets.	
Primera: Pavimentación.....	7.549.684	4.000.000	11.549.684
Segunda: Alcantarillado.....	2.887.003	4.878.812	7.765.812
Tercera: Ensanche interior.....	9.860.818	3.588.465	13.449.283
Cuarta: Ensanche exterior.....	3.711.366	2.156.650	5.868.006
Quinta: Paseos y puentes.....	1.963.000	946.000	2.909.000
Sexta: Auxilio a urbanizaciones.....	260.000	250.000	500.000
Séptima: Instrucción pública.....	2.019.810	1.517.555	3.537.365
Octava: Servicios.....	1.253.250	2.070.000	3.323.250
Total.....	28.004.418	19.407.482	48.401.900
Reintegro por solares.....	7.342.810	2.166.482	9.509.292
Líquido.....	21.661.608	17.241.000	38.892.608

Dijimos en nuestro artículo anterior que el plan de mejoras había sido descompuesto en dos grupos, el uno que abarcaba las obras calificadas como esenciales, y el segundo de obras complementarias.

La importancia económica del primer grupo encaja de modo casi exacto con los recursos de que actualmente dispone el Ayuntamiento de Málaga. En cuanto a las obras del segundo grupo o etapa, se ajustarán a las condiciones del porvenir, a los incrementos que la población tenga y aun a los entusiasmos y cambios del propio pueblo de Málaga.

Para el plan financiero se ha partido de un concepto especial, en relación a lo que debe ser el crédito del Ayuntamiento, con sujeción a los preceptos legales. Por eso, antes de emprenderse las reformas el Municipio deberá saldar todo su pasivo antiguo, liquidar su deuda no consolidada, y después de concretar con los acreedores el importe efectivo de la misma, laminar la deuda con un interés módico y a plazo de amortización, equivalentes o superior al que se logra para los empréstitos.

En el supuesto de que esta propuesta de radices, se han calculado los recursos del Ayuntamiento que se deducen de su actual presupuesto ordinario y su relación con las anualidades a que tiene que hacer frente. Con arreglo a éste corresponde: al Ayuntamiento, e. 44,8 por 100, 12.950.088; a las entidades, el 8,3 por 100, 2.397.600; a los propietarios directamente beneficiados, el 21 por 100, 6.294.882; valor representado por los solares sobrantes, el 26,2 por 100, 7.842.810.

Todas estas cantidades deberán ser abonadas en treinta y tres años, con interés de un 6 por 100 anual las que corresponden al Ayuntamiento, y en veinte años, con igual interés, las que tocan que abonan los propietarios y entidades, por fijar así el estatuto, y esto supone las anualidades totales, a razón de treinta y un años, y los parciales con los plazos antes indicados, que a continuación copiamos:

Anualidad media total en treinta y tres años, 2.063.500. Anualidad de la parte correspondiente al Ayuntamiento, 692.500. Anualidad de la parte correspondiente a los propietarios en veinte años, 650.000. Anualidad de la parte correspondiente a las entidades en veinte años, 210.000. Anualidad de la parte de los solares supidos por un empréstito hasta la realización de éstos en treinta y tres años, 600.000.

Al hacer el empréstito el Ayuntamiento tendrá que garantizar el pago de la anualidad total, pero contando conpartidaria compensadora, con los reembolsos que hará anualmente, de los propietarios por contribución especial, del Estado y entidades, y por venta de solares.

La Comisión técnica propone que el empréstito se haga amortizable en treinta y tres años y al interés citado del 6 por 100.

Supuesto el período de construcción en tres años y en igual plazo el empréstito, puede calcularse en la siguiente forma la escala ascendente del importe de las anualidades:

Empréstito del primer año, cinco millones de pesetas nominales. Anualidad que ha de abonar el Ayuntamiento, 350.000. Empréstito del segundo año, 8.400.000 pesetas, que hacen en total 13.400.000 pesetas nominales. Anualidad que ha de abonar el Ayuntamiento el segundo año, 938.000. Empréstito del tercer año, 10.600.000 pesetas, que hacen en total de 24 millones de pesetas nominales. Anualidad que ha de pagar el Ayuntamiento el tercer año y siguientes, 1.680.000.

Los recursos del presupuesto ordinario actual pueden quedar libres, y los nuevos ingresos serán, después de restar la cantidad necesaria para la carga que supone la laminación de la deuda, los siguientes:

impuestos sobre las Sociedades anónimas, por una parte, y por otra, con un recargo hasta media décima sobre arbitrios, impuestos de los que si no le es preciso no hará uso, pero que servirán de garantía externa y de tranquilidad para la autoridad que controle.

En cuanto a los medios económicos necesarios para el segundo período, en la Memoria se propone que sea su ejecución fusión del éxito de los primeros trabajos y del interés y anhelo de la población, bastando de momento con que el Municipio tome el acuerdo de que todo aumento progresivo de su recaudación sobre la actual, lo habrá de distribuir de tal forma que el 50 por 100 se empleará en la mejora de los servicios y en conservación de las obras de la primera etapa, y el otro 50 por 100 se destinará a empréstitos para el completo de las reformas.

J. ARRARAS

Málaga.

REGALOS DE REYES

Olvidando propios dulces y amarguras, que no son gemelos dice y asegura que es botonadura! A Pérez, amigo de la vida bona, que es un poco trasto y mala persona, le han puesto en sus amplios zapatos de cuero las cuentas pendientes de su zapatero. A otros grandullones, los Reyes amables les han puesto, en cambio, cosas agradables. A López dejaron un par de cuadernos con antologías de versos modernos, pero sin que tengan las antologías, ni amaneramientos ni cursilerías. Allí ni una sola rita se desgrana, ni ninguna fuente se mete a fontana; allí no se nimbaba ni una cabeceita, ni ninguno irrumpe, ni nadie musita; en los dichos versos todo es limpio y sano, y hasta con sentido, y hasta en castellano. A mí, que no he puesto en esta ocasión botas ni zapatos en ningún balcón en esta carencia total de calzado, al pasar los Reyes, nada me han dejado, mas no todo el mundo me ha echado en olvido en la Epifanía, porque me han traído, para consolarme de tanta desgracia, la nota del médico y de la farmacia. Carlos LUIS DE CUENCA

Los marinos daneses contra el proyecto de desarme

Han publicado una carta combatiendo al Gobierno socialista

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN 7.—En una carta que publican los periódicos daneses de hoy, los oficiales de la Marina danesa combaten rudemente el proyecto de desarme naval del Gobierno socialista y exponen las razones que hacen necesaria para Dinamarca la posesión de una marina de guerra.—T. O.

MANIOBRAS DE LA FLOTA YANQUI

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 7.—La flota americana del Atlántico ha salido hoy para realizar maniobras en aguas de Cuba. El día 12 de marzo toda la Escuadra saldrá con dirección al Pacífico para juntarse en California con la Escuadra de este mar. T. O.

LA FLOTA RUSA DEL BALTICO

DANTZIG, 7.—La «Baltische Presse» comunica algunos detalles acerca de las fuerzas navales de que disponen los soviets en el Báltico. Aparte de los acorazados «Marat» (antiguo «Sebastopol») y «La Comuna de París» (antiguo Petropavlosk), disponen los soviets de cuatro cruceros—con el «Klara Zetkinova» a la cabeza—de diez buques y otros tantos submarinos. En breve será aumentada la flota del Báltico con el crucero «Kagul» y el acorazado llamado antiguamente «Alejandro III».

El Gobierno soviético, no satisfecho con el estado actual de su Armada, elaboró un plan de armamentos navales que supone la construcción, en un plazo de cinco años, de cuatro cruceros ligeros, diez buques y cinco submarinos. En el Mar Negro, los soviets disponen de un sólo crucero, el «Soviet-Ucrainia», de 8.900 toneladas.

NUOVO CRUCERO ALEMÁN

WILLMSHAVEN, 7.—Ha sido botado al agua el primer navío de guerra construido después del armisticio, que es el crucero «Emden», que desplaza 6.000 toneladas y lleva cañones de 15 centímetros.

EL DEBATE. Colegiata, 7

DEL COLOR DE MI CRISTAL

El balcón sin zapatos

Estaba la calle en soledad completa. Nadie, ni el sereno. Le había ya llamado varias veces, y no parecía por ninguna parte. ¿Que remedio me quedaba? Esperar.

La noche era fría y de las oscuras. La niebla tejea su tela de araña alrededor de los faroles, y era la única sabana de los que no tenían hogar. Para no helarme, decidí esperar paseando a grandes zancadas y pisando fuerte. Al gín vecino que luchaba con el insomnio pudo decir:

—¿Quién será ese bárbaro que patea? —Muy sencillo, señor: uno que no encuentra al sereno.

Levanté la vista y percibí unos zapatos en un balcón. Unos zapatos pequeños, charolados, monos, ¡yo no me acordaba de que aquella era la noche de Reyes!

Debian de estar ya cerca. Sentados sobre las jorobas de sus camellos y seguidos de su escolta y de los criados portadores de grandes cajas con juguetes, vendrían por los caminos del cielo, disfrutando en su corazón bondadoso de la felicidad infantil que traían.

Sin duda los Reyes Magos tuvieron hijos. Y, los tuvieron o no, los merecieron. Sus paternales corazones viven en el corazón de todos los padres del mundo.

La atmósfera estaba quieta. Ningún rumor anunciaba el arribo de la regia comitiva. ¿No habrían llegado aún o no los veía yo? Seguramente en aquella hora miles y miles de ojos dormidos en las cunetas estaban viendo. ¡Los que acabas de nacer y los que van a morir ven muchas cosas que no vemos los demás!

Entonces pensé: —Jamás la salida del sol habrá sido tan hermosa como lo será mañana. Los pájaros, ateridos niños, escapados otros a mejores climas, no cantarán mientras amanezca. No importa. Reirán los niños, que es mejor.

Pero al lado del balcón en que vi los zapatos, otro balcón vacío me puso triste. El año último—lo sé—también había unos zapatos en este balcón. Eran de un niño rubio y pálido. Esta noche no duermo en su cuna; duermo dentro de una caja blanca, allá lejos, en un sarto y pañoso lugar de las afueras.

—¿Cuántos balcones—me dije—habrá así vacíos en toda la ciudad? ¡Muchos! Con qué pena, tantos ojos paternales que el llanto ha enrojecido, serán pasar—porque ellos también la ven—la pom-pom caravana de los Magos!

¡Los niños mueren! La herencia patológica, la enfermedad asesina, la miseria económica, la miseria moral de los padres...; todos estos nombres tiene Herodes hoy.

Morir es la ley. ¿Pero los niños? Y los niños mueren en bandadas. Y cada noche de Reyes hay muchos, muchos balcones en los que no pueden ponerse los zapatos, porque hubo que meterlos flotando en una caja blanca.

«Acordados de los niños pobres que no tienen juguetes!», decían muchos cariles fijados en las esquinas días atrás. Muy bien. Pero acordémonos sobre todo de los niños, pobres o no, que mueren, y luchemos por salvarlos de la constricción y feraz herodiada.

Yo estoy seguro de la tristeza de los Santos Monárques cuando han tenido que pasar de largo ante muchos balcones vacíos, que en el año anterior no lo estaban. Habrán mandado callar un instante la música de su acompañamiento—esa música, que sólo oyen los niños buenos que están dormidos—; habrán bajado los ojos con pesadumbre, habrán dejado caer unas lágrimas y alguno de los tres habrá dicho melancólicamente a los otros:

—Herodes ha pasado antes que nosotros por aquí.

Tirso MEDINA

El Cardenal Merry del Val no irá a Jerez

Leemos en «El Guadalete», de Jerez: «Días pasados circuló por la Prensa la sensacional noticia de la venida a Jerez del eminentísimo señor Cardenal Merry del Val, para asistir a las fiestas de la coronación de la Santísima Virgen del Carmel.

Perfectamente informados por persona conocedora de cuanto se relaciona con la coronación, podemos asegurar que semejante noticia está destituida de todo fundamento. Ni la Junta Directiva ni el director de la coronación tienen la menor noticia oficial ni oficiosa, ni de ningún género, relativa a la supuesta venida del «Arce Purpurado».

LEA USTED MARANA Bibliografía «Voluntad»

(Continúa al final de la 2.ª columna)

(Continúa...)

Crónicas municipales

El respeto a la ley

Largo rato discutióse ayer en la Comisión municipal permanente la prórroga por seis meses del nombramiento, con carácter interino, del director del Matadero y Mercado de ganados, sin que se lograra adoptar el deseado acuerdo, ya que, sometido el asunto a votación, resultó empate.

Tratábase simplemente de una cuestión legal, que aun cuando no revestía por sí misma importancia excepcional, tenía, y sigue teniendo, indudable trascendencia, como precedente establecido en materia tan delicada como la provisión de destinos municipales. Cumplieron, pues, con su deber el señor Fuentes Pila y los tenientes de alcalde señores Antón, Gómez Roldán, Martín y Sanz, que con el voto, al oponerse a la aprobación del dictamen de referencia.

Hace seis meses nombróse director del Matadero, con carácter interino, a don Cesáreo Sanz Eguía, técnico competente, cuya suficiencia para el desempeño de tan espacioso cargo, acreditada suficientemente en los difíciles momentos de la inauguración del establecimiento de su cargo, no ha sido puesta en duda por nadie.

Mas hay un precepto en el artículo 247 del estatuto municipal, desarrollado en el 101 del reglamento de 23 de agosto pasado, que prescribe de un modo terminante que las interinidades en los cargos municipales no podrán, por ningún concepto, exceder de seis meses. Por consiguiente, la prórroga que ayer se propuso, y que aún no ha sido rechazada, resulta a todas luces ilegal.

Y no amonja la responsabilidad de quienes apoyan esa clara violación del estatuto la sutil interpretación de la ley, con que alguien pretendió cubrir las apariencias exteriores, y según la cual, lo que se proponía era no la prórroga de una interinidad, sino un nuevo nombramiento interino... a favor de la misma persona.

Ha procurado la nueva legislación municipal cortar radicalmente el abuso de los nombramientos interinos, que de ordinario se tornan en definitivos, y cerrar el camino a hermenéuticas más o menos hábiles, que son, por lo menos, palatinas transgresiones de los preceptos de la ley. Pero ello no obsta para que el Ayuntamiento de Madrid se aferra a sus viejas tradiciones, que, al parecer, imperan, como antes, en esta época de renovación.

Se dirá, y no ciertamente sin razón, que en el caso presente ha querido evitarse que en un servicio tan delicado como el del nuevo Matadero falte la dirección en estos momentos difíciles, y que es preciso no olvidar que todavía no se ha aprobado el reglamento del servicio, que forzosamente ha de preceder a la provisión definitiva de la plaza.

Todo esto es exacto. Pero también no es menos cierto que lo primero es el respeto a la ley, a que está más obligada que ninguna la actual Corporación municipal; que el servicio del Matadero no sufrirá un trastorno peligroso (máxime estando provista la plaza de subdirector), si se celebra en brevesísimo plazo el anunciado concurso para adjudicar la dirección; que la Junta de Abastos, si bien ha trabajado con intensidad en estos últimos tiempos, ha olvidado problemas esenciales como éste para ocuparse de otras cuestiones secundarias, y, por último, que hay que evitar que suceda en el Matadero lo que está ocurriendo en el servicio de Limpieza, que ya plaza de director está provista hace un año de un modo interino, y cuyo puesto de segundo jefe, a pesar de estar ultimadas desde mayo las bases del concurso para su adjudicación, está hoy sin titular propietario que la desempeñe, esperando no se sabe a qué...

Si de un modo tan sencillo se salta por encima de la letra de la ley, a los ocho meses de promulgada, ¿qué tiene de extraño que mil veces se viole tranquilamente su espíritu, aunque se salven las apariencias externas? Apenas se celebra una sesión, sin que en el orden del día aparezca la adjudicación de algún servicio exceptuado de concurso o de subasta, gracias a una amplísima interpretación de la ley de Contabilidad y del estatuto municipal. Ayer fue un día pródigo en ejemplos de esa clase.

No es esto decir que tales concesiones impliquen inmoralidad o favoritismo ilícito. Pero es preciso recordar que, tratándose de asuntos de esta clase, tiene mayor aplicación que en caso alguno el refrán vulgar, según el cual no basta ser bueno, sino que es necesario parecerlo.

Por eso mismo, cuando ayer se aprobó por unanimidad el traslado del Parque de Limpieza del paseo del Prado a un solar de la calle de Jorge Juan, habíamos deseado que se hubiera producido votación nominal, por si daba la casualidad de que por allí estuviera algún interesado en el traslado, que, por cierto, no favorece únicamente a los intereses del Municipio de Madrid.

José María GIL ROBLES.

CASA SOCIAL CATOLICA

Nuevo Comité de la Federación local de Sindicatos Católicos. En la Junta federativa celebrada en 1.º del pasado diciembre se nombró el nuevo Comité de la Federación. En la sesión del día 2 de enero del corriente, y por el consistorio, don Angel Lázaro y Santos, dió posesión en un sentido decoroso, dirigido a los componentes del citado Comité, que quedó definitivamente constituido en la forma siguiente:

Presidente, Esteban López-León; vicepresidente, Andrés López Paz; secretario general, Antonio P. Perdomo; vicesecretario, Dimas de Madariaga; tesorero, José María Veristegui; contador, Enrique Vinagreiro; bibliotecario, Manuel Escobedo; vocales, Carlos P. Sommer, Joaquín Ibarra, Sebastián Márquez, Emilio Dabó y Pedro Cortán. El nuevo presidente contestó al señor consistorio por sí y en nombre de sus compañeros de Comité.

Se ruega a todas las entidades y Corporaciones envíen la correspondencia al presidente o al secretario general, al domicilio social, Costanilla de San Andrés, 7.

Continúa la interinidad en el nuevo Matadero

No se autorizará enterramientos en las iglesias. La compañía Xirgu-Muñoz, al Español

Presidida por el conde de Vellellano, dió ayer comienzo, a las once y media, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente.

Se dió cuenta de las reales órdenes de los ministerios de Guerra y Marina, en que se dan gracia al Ayuntamiento y a la Comisión reconstituida del Aguinaldo del Soldado. El alcalde opina que deben transmitirse estas manifestaciones de gratitud a los generosos donantes, que han contribuido a engrandecer la suscripción con 250.000 pesetas.

Se da cuenta también de los decretos de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo al inspector de automóviles, al jefe del servicio de Limpieza y a un romancero del Matadero.

Después de aprobados los remates de dos subastas, se acuerda que en el plazo de quince días se traslade el parque de Limpieza del paseo del Prado a un solar del Ayuntamiento sito en el número 48 de la calle de Jorge Juan.

La aprobación de la lista de la compañía que ha de actuar en el teatro Español desde el 27 de este mes da lugar a enconada discusión. Los señores Carnicer y Artega censuran a la compañía Mendoza-Guerrero, que al marcharse a actuar al teatro de la Latina y dejar en su lugar en el Español una compañía en que no hay cinco primeras figuras, falta abiertamente al contrato firmado con el Ayuntamiento. Parecidas manifestaciones hace el señor Gómez Roldán, quien opina que, mientras esté en Madrid, la compañía Guerrero-Mendoza no puede actuar en otro teatro que en el Español. Por el contrario, el señor Fuentes Pila estima que la compañía obra dentro de los límites del contrato. Se da lectura a las bases de éste, y otra vez los anteriores concejales defienden sus respectivos puntos de vista, discutiendo los señores Artega y Carnicer las cualidades de los actores que van a quedar en el teatro municipal.

Muy acertadamente les hace ver el alcalde que no se trata de apreciar si en la lista que para sustituir a su compañía presenta el señor Díaz de Mendoza hay o no tantas primeras figuras, según las apreciaciones particulares de los tenientes, ya que esa clasificación la hace el Sindicato de Actores, que ha concedido tal categoría a varios de los citados elementos, a cuyo frente figura Muñoz y Margarita Xirgu.

Por fin, tras larguísima discusión, se aprueba la lista, con los votos en contra de los señores Gómez Roldán, Artega y Carnicer. Quedan sobre la mesa tres dictámenes: uno, proponiendo se apruebe la venta ordenada por la Alcaldía de 6.675.000 pesetas en 1.335 obligaciones del Tesoro de la serie B, procedentes del remanente de la primera negociación de obligaciones del em-

préstito de mejoras urbanas de 1923; otro, concediendo la licencia para instalar un quiosco en la plaza de Santa Domingo, y el tercero, concediendo licencia para el servicio de agua a domicilio.

Tras la aprobación de licencias de obras, jubilaciones y demás, se discute un dictamen en que se propone, de acuerdo con la real orden de Gobernación de 19 de mayo de 1923 e informe favorable de la Junta provincial de Sanidad y dictamen del letrado consistorial, la concesión de licencia para establecer una fosa sepulcral en el subsuelo de la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de la calle de Ayalá.

El alcalde, que primero pide que se deje sobre la mesa, acaba por decir que no es preciso aplazar ese asunto, y que, puesto que es criterio del Ayuntamiento no autorizar nuevos enterramientos en las Sacramentales, se prohíba de ahora en adelante toda inhumación en iglesias. Por unanimidad se toma este acuerdo, rechazándose el dictamen.

El nombramiento interino, por un nuevo plazo reglamentario, del cargo de director del Matadero origina violenta discusión, iniciada por el señor Fuentes Pila, que recuerda la prohibición terminante de estatuto y reglamentos de que una interinidad dure más de seis meses. El señor Carnicer, que otea por en las palabras del señor Fuentes Pila una censura para la Junta de Abastos, contesta en tono algo violento, repitiéndole su interconter. El alcalde hace ver la situación en que va a quedar el servicio si no se acuerda el nombramiento, y el señor Martín Bayod distingue sutilmente entre prórroga del nombramiento y nombramiento nuevo. Rectifican todos los oradores, y el señor Artega, a quien la posibilidad de que el nombramiento no se prorrogue hace, al parecer, de quicio, interviene eufemáticamente aclarando, y aunque se despaacha a su gusto, sigue luego hablando del asunto en los pesillos, oyéndose al pasar cerca del grupo en que peora la palabra dimisión.

El alcalde toca el timbre para que entren en el salón los tenientes desertores, y se vota. Se pronuncian en favor del alcalde y los señores Martín Bayod, Artega, Carnicer y García de la Vega. Votan en contra Fuentes Pila, Gómez Roldán, Antón, Martín (don Bernardo) y Sanz (don Luis). El señor García Rodríguez, presidente del Tribunal que ha de adjudicar la plaza con carácter definitivo, se ausenta del salón por motivos de delicadeza. Como se ha producido empate, queda el asunto para la sesión próxima.

A partir de aquí, la sesión pierde interés. Nuevas licencias de construcción en el extramuro y algunos expedientes de trámite. Los ruegos y preguntas se dan modo de sí, y como no hay espontáneos, se levanta la sesión a las dos menos cuarto de la tarde.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. Las obligaciones del Tesoro siguen firmes y consiguen ganar 10 céntimos las de febrero y abril. En el departamento de crédito sólo se tratan los Bancos de España, Español de Crédito y Central, el primero con subida de dos puros y los otros sin variación. El grupo industrial cotiza en alza de un cuarto los Explosivos, en baja de un cuarto los Azucareros preferentes y sin variación Los Guindos y Tranvías. La Unión Eléctrica Madrileña abona un dividendo de 20 pesetas y cierra a 101,50. Los ferrocarriles se muestran en franca elevación de precios, y suben dos pesetas los Alicante y 3,50 los Nortes. De las divisas extranjeras consiguen ventaja de 10 céntimos los francos y los belgas, perdiendo, en cambio, 25 las liras y 14 las libras. Los dólares no se cotizan oficialmente, pero entre banqueros se hacen a 7,11, o sea en baja de cinco céntimos.

A más de un cambio se cotizan: Alicante, a 347 y 346,50; obligaciones Alicante, serie G, a 100,35 y 100,50; Nortes, primera serie, a 64,25 y 64,35; Nortes, segundas Norte, a 95,40, 95,30, 95,40 y 95,50. En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 2.000 liras, a 39,91; a 39,91; a 39,87; 1.000, a 39,89; y 10.000, a 39,81. Cambio medio, 39,897. Dos partidas de 15.000 escudos portugueses, a 0,327 y 0,33; cambio medio, 0,327.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ALCALÁ, 43

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de esta Sociedad, su Consejo de administración acuerda convocar a junta general ordinaria de señores imponentes, que se celebrará en el domicilio social el día 8 de febrero próximo, a las once de la mañana. Desde el día 8 del mes actual los libros y comprobantes de la Sociedad están a disposición de los señores imponentes, quienes podrán examinarlos los días hábiles de las once a las cuatro horas.—Madrid, 7 de enero de 1925.—El secretario.

Oponeciones y concursos. AYUDANTES DEL CUERPO DE AGRONOMOS. Se abre concurso por un plazo de veinte días para la provisión de cinco plazas de profesores auxiliares, ayudantes del Cuerpo de Agrónomos de la Escuela profesional de peritos agrícolas en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, entre los ayudantes en servicio activo del Cuerpo que hayan ejercido durante tres años, por lo menos, servicios oficiales. En caso de igualdad de méritos de los concursantes, será condición preferida para la propuesta y nombramiento de profesores auxiliares el desempeño destino del Cuerpo en los servicios dependientes del citado Instituto. Las solicitudes las dirigirán los aspirantes a la Dirección general de Agricultura y Montes, acompañadas de los justificantes de los méritos que aleguen. REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se reanudarán los exámenes que, con motivo de las fiestas de Navidad, se habían suspendido, dando comienzo el segundo ejercicio. SECRETARIOS MUNICIPALES. A las cinco de la tarde de hoy continuarán también los exámenes que por la misma causa los de registradores se habían suspendido, examinándose a los opositores números 963 al 887 (primer ejercicio).

Reparto de juguetes

Ayer se celebró una simpática fiesta escolar en el grupo escolar de Ruiz Jiménez, con motivo del reparto de juguetes a los 830 niños que reciben instrucción en dicho centro.

Los señores de Ruiz Jiménez y sus hijos, Joaquín, José y Enrique, entregaron a los poquitos niños juguetes, que recibieron con la alegría que puede suponerse. Antes del reparto los niños cantaron, acompañados del piano por la profesora del colegio, señorita Leonor F. Soler, diversas canciones.

La fiesta en provincias

CIUDAD REAL, 6.—Por primera vez en esta capital se ha celebrado una vistosa cabalgata de Reyes, que ha constituido para sus organizadores, un verdadero éxito. Figuraban en ella varias carrozas llevando numerosos juguetes, pajes, pastores, los tres Reyes y bandas de música. Se distribuyeron juguetes a los niños pobres en diversos puntos de la población y en los establecimientos benéficos. A media hora varias escrituras, presididas por la señora del alcalde, sirvieron una comida a los niños pobres.

El alcalde, señor Herencia, iniciador de esta simpática fiesta, está siendo felicidísimo. PONTEVEDRA, 6.—En las escuelas nocturnas para obreros, que dirigen distinguidas damas de la localidad, se celebró anoche una velada con motivo de la festividad de los Reyes. Asistieron el gobernador, presidente de la Diputación, distinguidas personalidades y más de 200 obreros. Uno de éstos, Antonio Ferrero, pronunció breves palabras de salutación en nombre del gobernador, señor Villamil, agradeciéndole su asistencia al acto, y ensalzó la labor que realizan las señoras que sostienen estas escuelas, en las que encuentran educación y solaz asumiendo el obrero en las horas que le deja libres el trabajo cotidiano.

El conde el gobernador con elocuentes frases, estimando en lo que valían aquellas manifestaciones de un obrero y los alentó a persistir en el camino del bien y de la verdad. Fué muy aplaudido. Se interpretaron varios números musicales, y terminó la fiesta en medio de gran entusiasmo.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 7. Intercambio público.—Disponiendo se considere anulada la relación de creación definitiva de ocupaciones inserta en la «Gaceta» del 15 de diciembre próximo pasado, y publicado la nueva. GABANES GRATIS. Del 1 al 31 de enero se regala un décimo del sorteo del 2 de febrero a todo comprador de gabán; importe surtido de 10 a 250 pesetas. Casa Socia, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. CAPAS "GOYA". La prenda más elegante y de más abrigo. Patentada por la CASA SEBENA; sólo se venden en la misma. SUCESOS. Los crímenes actúan.—Mariano Martín Sánchez aseguró en cierta Compañía un carro de su propiedad, por mediación de un tal Miguel Vera, que se situaba agente de aquella. El asegurado pagó entonces 44 pesetas por el primer plazo de la póliza. El carro de Mariano sufrió un desperfecto, y Mariano fué a la Compañía de seguros, donde le dijeron que la póliza era falsa, y el Miguel Vera un supuesto agente. Mariano puso el hecho en conocimiento de la autoridad. Germán Ramos, de diez y siete años, ordenanza de la Central de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, escamoteó del cajón de una mesa un sobre que contenía el sueldo de dos funcionarios; en total, 480,35 pesetas. Se descubrió la sustracción, y Germán fué detenido cuando aún le quedaban 310 pesetas. La diferencia se la gastó en churrizos y ensalmados! Antonio María Arévalo, de treinta y tres años, que vive en San Isidro, 4, escuchó un anejo del momento, llamado Natalio Sarabia, Labriante en Alameda, 5, el ofrecimiento de un credencial que éste le iba a facilitar, por ser hombre de grandes influencias. El destino prometido era el de guarda forestal, y lo notable del caso es que Antonio, que es manco, expresó sus temores a su protector de no servir para el desempeño de la plaza. Natalio le aseguró que era un destino cualquiera, de esos en que se cobra y no se trabaja. Como el destino no venía, Antonio buscó a Natalio, encontrándole en una taberna de la plaza de Nicolás Sermerón, donde se tomaba unos reboleros, en un día de un individuo llamado Ignacio González García, que muy serio le dijo que era concejal, y que el favor valía 400 pesetas, que Antonio le entregó. Pasaron días; la credencial no llegaba, y Antonio se dedicó de nuevo a la busca del concejal y del amigo, hallándoles en otra taberna de la Cava Baja. Antonio le hizo detener; pero el concejal y Natalio dijeron que todo lo relatado no pasaba de ser un sueño del aspirante a guarda. En el circo de Pries le robaron la cartera con 200 pesetas a don Justo Sánchez Malo. A doña María Morales Aizpuru le arrebataron en la calle del Doctor Letamendi el bolso con algún metálico. Carterista arjante.—Dos agentes fueron a detener en un char de la calle del Paz al carterista Rafael Barragán Orozco, del Com. Pare. El carterista sacó una navaja, tratando de rajar por la mitad a los agentes, a los cuales hirió levemente. Los agentes se defendieron, y el carterista perdió la memoria y tañó de fantasía lo de la agresión. Claro es que quedó encerrado. Incendios.—En una fábrica de tintes instalada en la calle de López de Hoyos, 177, se declaró ayer tarde un incendio, que redujo a cenizas uno de los pabellones, que media unos 12 metros cuadrados. Las pérdidas se valoran en 3.000 pesetas. En una carbonería de la calle del Espíritu Santo, 38, se declaró ayer un incendio, que no llegó a adquirir grandes proporciones por la rápida intervención de los bomberos. Un robo.—Don Ricardo del Valle, cajero de la guesral de un tinte, sito en la calle de Valverde, denunció que en su casa se había cometido un robo, llevándose los recaudadores de dinero del cajón y varias prendas. Los ladrones violentaron las cerraduras para conseguir su propósito.

El censo de Asociaciones

Por orden del juez decano de Madrid, presidente de la Junta municipal del Censo, señor Díaz Calabate, se fijó ayer en los lugares de costumbre el siguiente pasquin: «Que dispuesto por real decreto de 31 de octubre último la formación de un censo electoral integrado por las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa, con arreglo a los artículos 71, 72 y 73 del estatuto municipal, y remitida a esta Junta, que me honro en presidir, por la excelentísima Provincial del mismo Censo, las tres listas determinadas en el último párrafo del artículo tercero de la citada real disposición, quedan dichas listas expuestas al público en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de sol a sol, por término de quince días, que empezarán a contarse desde esta fecha.

Las reclamaciones que con relación a las mismas se presenten, tanto para inclusiones o exclusiones como para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones, durante el tiempo que resta hasta completar el plazo de un mes, que terminará el día 30 del corriente, se admitirán con los correspondientes documentos justificativos que se refiere el artículo cuarto de la misma disposición en las oficinas de esta Junta, sitas en la plaza de la Villa, 4 (Casa de Cisneros), de diez de la mañana a dos de la tarde, excepto el último día, que se admitirán las reclamaciones hasta las doce de la noche.

Los documentos que se citan y deberán acompañarse a la petición, son los siguientes: a) Un certificado expedido por el centro oficial correspondiente, que acredite el tiempo de existencia de la Sociedad. (Será requisito común a todas ellas el que cuenten con seis años de vida legal no interrumpida en la localidad.) b) Dobles copias autorizadas de sus estatutos y reglamentos. c) Un documento o certificación en que conste el domicilio social y el número de socios.

El artículo séptimo del real decreto y el párrafo sexto del número 2 del edicto incoado en el «Boletín Oficial» por la Junta provincial, y publicado el día 30, exigen también a las Sociedades que figuran en las referidas listas que justifiquen su derecho, presentando los documentos consignados, en los apartados a), b) y c), por considerarse como presunto el derecho de las mismas. Cuando se trate de entidades cuya vida social no esté regulada por la vigente ley de Asociaciones, los documentos justificativos serán expedidos por el departamento ministerial de que dependan.

Las Corporaciones o Asociaciones que figuran en el primer de los tres grupos en que se divide el censo o aquellas que por su condición representan riqueza o producción deberán presentar, además de los documentos citados anteriormente, certificaciones en que conste: a) Cupo contributivo que representen. b) Número de socios que, siendo contribuyentes, son a la vez residentes en el término municipal. c) Que la representación contributiva de los socios en la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad o que suman, por lo menos, la tercera parte de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid, 7 de enero de 1925.—Joaquín Díaz Calabate.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy día 8. MADRID (E. A. J. 2, 310 metros).—6, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—6,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—6,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—7,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—7,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—8,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—8,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—9, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—9,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—9,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—9,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—9,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—10, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—10,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—10,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—10,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—10,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—11, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—11,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—11,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—11,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—11,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—12, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—12,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—12,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—12,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—12,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—1, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—1,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—1,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—1,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—1,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—2, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—2,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—2,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—2,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—2,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—3, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—3,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—3,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—3,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—3,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—4, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—4,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—4,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—4,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—4,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—5, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—5,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—5,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—5,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—5,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—6, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—6,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—6,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—6,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—6,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—7,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—7,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—8,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—8,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—9, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—9,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—9,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—9,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—9,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—10, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—10,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—10,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—10,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—10,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—11, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—11,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—11,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—11,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—11,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—12, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—12,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—12,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—12,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—12,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—1, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—1,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—1,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—1,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—1,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—2, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—2,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—2,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—2,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—2,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—3, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—3,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—3,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—3,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—3,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—4, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—4,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—4,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—4,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—4,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—5, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—5,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—5,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—5,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—5,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—6, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—6,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—6,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—6,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—6,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—7,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7,30, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—7,45, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—7,55, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—8,15, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8,30, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—8,45, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—8,55, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F. L. «Los Sa-Ros» (caperchón), Chaspis; «Estatueta de Victoria», S. Miguel.—9, Orquesta del día, temas de concierto, S. Miguel.—9,15, Orquesta Hispánica: «Arriba manos» (pasodoble), F

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Esta tarde Racing contra Español

Reanudación del campeonato nacional; programa y comentarios para el domingo. El concurso de turismo de Mónaco

Santa Hortensia. El 11 será el santo de la marquesa de San Miguel de Aguayo...

San Alfredo. El 12 celebrarán su día el conde de Santa Marta de Babio...

Boda. En el palacio que poseen en Málaga los condes de Villapaderna...

Felicitaciones. Anteayer recibió muchas felicitaciones y regales por ser el santo y estar restablecido de la grave dolencia sufrida...

Función benéfica. Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en el teatro de la Comedia la anunciada función a beneficio de los talleres de Nuestra Señora del Carmen...

Enfermos. La condesa de Moy ha sufrido una caída, fracturándose un brazo.

Viajeros. Han salido para San Sebastián, el conde viudo de Almaraz...

Regreso. Han llegado a Madrid: procedentes de Barcelona, la señora viuda de Bañer...

Buena suerte. Un conocido matrimonio, agraciado con una respetable cantidad en el pasado sorteo de la Lotería Nacional de Navidad...

Aniversario. Mañana se cumplirá el quinto del fallecimiento de la señora doña Juana Mateo...

Funeral. Mañana viernes, a las once, se celebrará solemne exequias en la parroquia de San Luis Obispo...

Sociedades y conferencias. UNIVERSIDAD CENTRAL (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)

El doctor de la Universidad de Budapest don Fernando Embor dará un curso breve sobre la «Historia y literatura de Hungría»...

PARA HOY. INSTITUTO FRANCÉS. A las siete de la tarde, monseñor Merimés, «Paseo por la ciudad de Oren».

LIQUIDACION URGENTE DE PIELES «GRANDE». CARMEN, 7

PEDID UNICO LEGITIMO Cuba 27 Años

MARCOS - MOLDURAS. Grabados, Lunas, Cristales. Objetos para regalos. JOSE PRAT, Plaza del Angel, 11, y Atocha, 45 y 47.

MERCED a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

JARABE BENZO-Cinámico. con Herón, del doctor Madataga, cura eficazmente los

Galapagos recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiéndose, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para curación de tuberculosos.

RADIOTELEFONIA. - Cruz, 12. Aparatos paratizados desde 11 pesetas. OBJETOS PARA REGALOS

FOOTBALL

Los partidos de campeonato que se celebrarán el domingo próximo en las distintas regiones, serán los siguientes:

CENTRO. Racing Club contra ATHLETIC CLUB. GALICIA. Racing del Ferrol-Club Celta. Athletic, Pontevedra-DEPORTIVO, Coruña.

ASTURIAS. Club Deportivo-UNION DEPORTIVO RACING. Sporting, Gijón-Racing, Sama. Stadium, Avilés-STADIUM, Oviedo.

VIZCAYA. Erandio-ATHLETIC. ARENAS-Deusto. CANTABRIA. RACING CLUB-Union Montañesa. UNION CLUB-Gimnástica. Euzkape-Murias.

GUIPUZCOA. REAL UNION-Tolosa. C. D. Esperanza-OSASUNA. CATALUNA. Grup-C. D. EUROPA. Martinec-R. C. D. ESPAÑOL. F. C. BARCELONA-U. S. Sans. TARRASA Sabadell.

ANDALUCIA. SEVILLA F. C.-Español, Cádiz. RECREATIVO, Huelva-Batempédica Llanos. LEVANTE. Sección Centro. LEVANTE-Athletic. España-GIMNASTICO. VALENCIA-Stadium. Secciónes Norte-Sur.

CASTELLÓN. (sección de la sección Norte) contra Real Kiochiam (campeón de la sección Sur).

CASTILLA-LEON. No se celebrarán partidos. ARAGON. Zaragoza F. C.-IBERIA.

Todos los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los que aparecen con mayúsculas están los favoritos; cuando los dos nombres están en los mismos caracteres quiere decir que lo normal sería un empate.

La marcha del campeonato nacional vuelve a reanudarse el domingo; como queda apuntado, a excepción de Castilla-León, se celebrarán partidos en todas las regiones, algunos de los cuales fueron aplazados.

Después de lo que se jugará en la región Centro, Levante y Asturias. Del partido Racing-Athletic se ha hecho uno de los más interesantes, gracias a la buena forma actual del primero, y que muy bien puede embarrillar la marcha del campeonato. Es un partido decisivo en dos aspectos. Si pierde el Racing, se le quita toda esperanza, con la particularidad de que le acompañarían los demás Clubs, puesto que el Athletic, más que probable, sería el seguro campeón. Un empate significaría lo mismo para el Racing; no así al Athletic, que sólo representaría mayor probabilidad.

La derrota del Athletic, más que al Racing, entusiasmaría a la Gimnástica y al Madrid. Cabe discusión al respecto mayor probabilidad por parte del Athletic en el partido del domingo. Queda dicho que se trata de un partido de compromiso. Para buscar la mayor o menor probabilidad deportiva se cuenta principalmente con estos dos factores: «calor» y «forma». La clase vale más que la forma. Esto quiere decir que, contando con la primera, se puede triunfar aun sin la segunda.

Concretado, opinamos que el Athletic posee más calor, y ya hemos dicho que el Racing está en plena forma. La diferencia apuntada debiese exclusivamente a la que existe entre el tipo defensivo de ambos bandos, pues las dos líneas anteriores pueden ser consideradas como equilibradas.

Teniendo en cuenta que el Athletic no está fuera de forma, ni mucho menos, y que lo único que existe es una diferencia de condición, deducimos mayor probabilidad al Athletic, ampuñada por el terreno.

Pasemos a otra región. De la región Centro, de Levante, deben desarrollarse los partidos con cierta facilidad. El interés de la región reside en la primera semifinal de las otras dos secciones. No sería difícil ver entre Castellón y Alcodiam un desempate.

De Asturias, con los perances del Sporting respecto a sus jugadores, si quitamos al Deportivo, está todo los demás equipos pueden tatearse. Esto da lugar a que el menor desvío es fatal. Por jugar en su campo, el Stadium avilesino es el que puede darnos la sorpresa.

En Guipuzcoa no hay que esperar un resultado contra el papel. Lo que no faltará es emoción, o el se quiere, un poco de dureza, en Anute. ***

Esta tarde, a las tres, se repetirá en el campo del Racing (paseo de Martiñez Campos) el partido Racing Club-R. C. D. Español, de Barcelona, cuyo primer partido gustó a la acción.

Los dos bandos se alinearán probablemente con la misma formación. Se ha suspendido el partido Athletic Club contra Idrotesforonense Kamratena, anunciado para esta tarde. ***

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) MILAN, 7. Aunque falten aun dos semanas, reina una gran expectación por el próximo partido internacional Italia-Hungría, respirándose gran optimismo, gracias al último triunfo en Stuttgart.

En los dos bandos parece que se presentarán todos los antiguos internacionales. Por el momento, la formación que se cree probable será la siguiente: Árbitros: Slavick (Francia).

Equipos: Italia: De Prá, De Vecchi, Calligaris, Barbieri, Burlando, Aliberti, Conli, Baloncieri, Ardissone, Magnozzi, Levratlo. Hungría: Biri, Fogl, Mandel, Orth, Guttman, Obitz, Braum, Acel, Orate, F. Hires, R. Jeney.

AUTOMOVILISMO. Para el gran Rallye Internacional, de Mónaco, se han hecho estas nuevas inscripciones: 45, Daniel (Burgatía); 46, C. Bourgeois (X.S.); 47, Baron Tindel (X.S.); y 48, P. Senechal (X.S.).

De estos 48 participantes dos partirán de una población española, de San Sebastián. Son los concursantes señores Fourgand, sobre «Hispano-Suiza», y Seppia, sobre «De Lage».

Brisson, sobre «Lorraine-Dietrich», partirá de Gibraltar. No faltan los que tienen...

PUGILATO

El lunes próximo se disputará en el circo de Price el combate de revancha entre el campeón de España, Antonio Ruiz, y el excelente pugil Paul Gay.

El encuentro más saliente después será el de Pastor contra Atienza. En su día completaremos el programa.

PEDESTRISMO

Ha sido ahora ya registrada un centenar de inscripciones por la prueba infantil Copa Reyes. Por lo tanto, se espera una reñidísima lucha entre los jóvenes corredores.

Por verificarse un partido de football por la mañana en el campo de la Sociedad que organiza la prueba, la salida de la carrera se dará a las diez en punto de la mañana al domingo 11 del actual, en el campo de la Asociación Deportiva Ferroviaria (paseo de las Delicias, 137).

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

El próximo 8 de febrero se celebrará en Madrid el campeonato de Castilla de cross-country, sobre una distancia aproximada de 10 kilómetros.

La carrera se verificará en terrenos de la Moncloa, y se dará la salida a los corredores a las once de la mañana.

Se concederán los dos premios siguientes: copa de los Exploradores de España y copa de la Real Sociedad Gimnástica Española.

También se concederán 10 medallas de plata y 20 de cobre. El reglamento por que se regirá la prueba se conocerá en breve.

OTRO «RECORD» DE NURMI

NUYEA YORK, 7. -Pavo Nurmi, que participaba en una reunión atlética en Madison Square, ha vencido con extraordinaria facilidad a sus dos contrarios en la carrera de 1.600 metros, cubriendo la distancia en cuatro minutos seis segundos dos quintos. Después ha hecho un nuevo ensayo sobre la misma distancia, consiguiendo batir el record del mundo, que ha dejado establecido en tres minutos cincuenta y seis segundos dos quintos.

En fin, el fenómeno finlandés ha cubierto los 5.000 metros en catorce minutos cuarenta y cuatro segundos tres quintos.

DEL REAL

La despedida de la Teiko-Kiwa

El «Boris» del gran baritono Zalesky, «Sanson»

Esta noche volverá a cantarse «La Bohemia», ópera que ha servido a la Teiko-Kiwa para demostrar la flexibilidad de su temperamento artístico, pues si en «Madame Butterfly» consiguió un excepcional éxito, con «La Bohemia» ha logrado poner de manifiesto que una cantante de sus dotes y una artista de sus méritos siempre triunfa en los empeños artísticos más difíciles.

El notable tenor Wesselowski, tan aplaudido en «Madame Butterfly», repuesto ya de la dolencia que impidió actuar el martes, cantará esta noche la ópera de Puccini. Con la nueva representación de «La Bohemia», que se efectuará mañana viernes, pondrá término a su actuación en el Real la Teiko-Kiwa, consagrada por el elogio de la crítica y el aplauso del público como una primera figura del gran arte lírico. En esta función, que corresponde a la del martes por la noche, tomarán parte, además de la Teiko-Kiwa y Laura Pessini, el tenor Wesselowski, el bajo Griff y el baritono Ronchi. El sábado se dará ensayo y Darías, por Elena Sadoven, contrato de magnífica figura y voz espléndida, y el tenor Sullivan, tan celebrado por su labor en «Los Hugonotes». Próximamente harán su presentación los artistas rusos con la hermosa ópera «Boris Godunov»: entre éstos se destaca el gran baritono Zalesky, consagrado como divo por los públicos del Colón, de Buenos Aires; la Sella, de Milán; el Constanini, de Roma; la Opera, de París, y el Metropolitan, de Nueva York. Zalesky, que hace del «Boris» una de sus singulares y más hermosas creaciones, tendrá en la Sadoven y Bialina unos excelentes compañeros de jornada. Con «Sanson» y Dalias se presentará Emilio Cooper, el gran director de orquesta ruso del teatro Imperial, de Petrogrado, que sin duda renovará en Madrid los grandes éxitos logrados por su arte en los principales teatros del mundo.

VIDA RELIGIOSA

DIA 6.-Jueves.-Santos Luciano, Teófilo, Eladio y compaeter mártires, y Eugenio, mártir. La misa y oficio divino son del tercer día. Intraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.-Cena Domini. Ave María.-A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por la señoría General de Calatrán.

Cuarenta Horas.-En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón. Corte de María.-De la Concepción, en su parroquia (P.), San José, San Marcos, Santiago (P.), Santa Cruz, San Antonio de la Florida (P.), San Millán y Santos Justo y Pastor, e iglesias de Calatrán, primer monasterio (S.), Capuchinas, Salesas, Jesús y Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y San Pedro (P.); de la Medalla Milagrosa, en San Ginés (P.); del Escapulario Azul (S.), en San Pascual.

Anillo de San José de la Montaña (Calatrán, 15).-A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez, misa; por la tarde, a las cinco y media, rosario y reserva. Cristo de la Salud.-Continúa la novena al Niño Jesús del Remedio. A las once, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio, misa solemne y adoración del Niño; por la tarde, a las cinco y media, ensueño, estación, rosario, sermón por don Enc. que Vázquez Camarasa, ejercicio y reserva.

Mercedarias de Don Juan de Alarcón (Cuarenta Horas).-Continúa la novena al Niño Jesús de Praga. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne y a las cinco y media, ejercicio con sermón y procesión de reserva. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.-A las ocho y media, en la capilla de las Congregaciones, misa de comunión general para la Asociación de Señoras del Arma de Infantería.

HORA SANTA Parroquias.-Almudena: Per la tarde, con manifestación.-El Salvador y San Nicolás: las once de

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.-ESTADO GENERAL.-En España el tiempo mejora, si bien el cielo aparece con muchas nubes y neblías. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.-Barómetro, 77,2; humedad, 68; velocidad del viento en kilómetros por hora, 27; recorrido total en las veinticuatro horas, 364; temperatura: máxima, 18,4 grados; mínima, 4,6; media, 9; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primer día del año, más 5,1; precipitación acuosa, 0,0.

CULTURA PARA LA MUJER.-En el Boletoamericano de Cultura Popular Femenina ha quedado abierta la matrícula para el segundo trimestre del curso de 1934-1935 para las signatarias que constituyen el cuadro de estadística de este Centro, que son: Cultura infantil, clases preparatorias, secciones artística y comercial, enseñanzas del hogar y clases nocturnas para obreras.

En la Secretaría, Fuencarral, 145 (junto al teatro), de diez a una y de tres a siete, se facilitarán detalles referentes a las matrículas y demás secciones. Esta Asociación ofrece matrícula gratuita en cualquiera de las secciones anteriores a las señoras que justifiquen que sus medios económicos no les permiten sufragar matrícula de pago.

Antes de operarse del cáncer del riñón tome Agua de Conzoste, Evitará operarse y curará.

UN TESORO EN RUSIA.-La Agencia Bosta comunica la información siguiente, fechada en Kiev: «En las bóvedas del monasterio de Kievopetcherak se ha descubierto un tesoro de gran valor, que había sido ocultado durante el período de los saqueos de los cossacos en favor de los hambrientos en el año 1921.

Dicho tesoro está constituido por muchos copulas de oro, en lingotes y monedas; 110 copulas de plata, 380 diamantes, esmeraldas, evaluándose el total en 850.000 rublos, sin contar varios sacos de títulos, sin curso ya, y que representaban en aquella época muchos miles de millones de rublos.

Además se ha descubierto una correspondencia con los revolucionarios, cambiada con el extranjero por mediación del ex Pastarac Tekhon.

LA LOTERIA DE NAVIDAD.-Don Antonio Cembrano, ex secretario del Gobierno civil de Madrid, ha entregado al alcalde-presidente 2.000 pesetas para los niños del Colegio de San Ildefonso, con motivo del sorteo de Navidad.

CERTAMEN LITERARIO.-La Federación de Estudiantes Católicos de Valladolid ha organizado unos Juegos Florales, que, para celebrar la fiesta de Santo Tomás de Aquino, tendrán lugar el 7 de marzo próximo.

Los temas literarios, doctrinales, poéticos y religiosos son 16, y los trabajos habrán de ser enviados en la forma acostumbrada en tales certámenes a la Federación de Estudiantes Católicos, Maro, 3, Valladolid, a donde se pueden pedir detalles.

BANQUETE A UN ESCULTOR.-El día 12, a las nueve de la noche, se celebrará en Excelsoir un banquete en honor del escultor José Chicharro Gamo, para festejar el premio que ha obtenido en el Concurso Nacional de Escultura, organizado por el ministerio de Instrucción pública.

Forman parte de la Comisión organizadora los señores Blay, Díez Canedo, Ramírez Angel, Algalá, Galiano, Argüelles, José Lorenzo, Aguirre, Sierra Parra y Gómez.

Los trabajos, al precio de 9,50 pesetas, pueden recogerse hasta el día 11 en la Asociación de Pintores y Escultores, Jovellanos, 8; Cirulo de Bellas Artes, Casa Macarrón, Jovellanos, 2, y reterán Excelsoir.

CONGRESO FORESTAL EN ROMA.-La Agencia Bosta anuncia que en 1935 se celebrará en Roma una Conferencia forestal internacional.

Señal el primer Congreso internacional de este género. Se ocupará también del comercio internacional de maderas y demás productos forestales; estudiará la formación de una oficina especial, agregada al Instituto Internacional de Agricultura.

El Congreso se organiza bajo los auspicios de este último.

POR LAS VIUDAS Y HUÉRFANAS DE MILITARES.-En la reunión celebrada el 5 del corriente por la benemérita Asociación Benéficoescolar para huérfanos de Guerra y Marina, su fundador y director, don Rafael de la Fiebra, expuso la idea de ampliar el radio de acción de la Sociedad, creando una Casa-Pensión, en la que podieran encontrar de curso y comodidad albergue las viudas y huérfanas de los militares.

La idea fué acogida con verdadero entusiasmo por todos, y el señor Patrara de las Indias, que preside la junta, se ofreció a poner toda su influencia en verla realizada, pues le merecía especial simpatía.

SERVICIOS MEDICOS.-El Gabinete Médico del barrio de Salamanca ha prestado durante el mes de diciembre 1.979 servicios, de los cuales fueron un consulto público 381.

SANCION A DOS MEDICOS.-A petición del Inspector municipal de Sanidad, subdelegado de Medicina del distrito de la Latina, la Inspección provincial de Sanidad ha impuesto dos sanciones a dos médicos por no haber hecho la declaración de varios enfermos infectocontagiosos que se encontraban asistiendo.

Con este motivo la Inspección Provincial de Sanidad recuerda a los médicos la melindable obligación en que se halla de poner en conocimiento del inspector municipal de Sanidad del distrito y director del Laboratorio Municipal todos los casos de enfermedades infectocontagiosas que se intervengan.

EL PARO EN AUSTRIA.-Según los últimos censos, el número de obreros parados en Viena y sus alrededores se eleva a 71.000. En el resto de Austria el número de parados equivale al de la capital. La cifra total es 147.000, la mayor registrada desde que empezó la campaña de rearmamiento del país.

Los ascensos militares de este mes

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente relación de los ascensos militares de este mes:

Infantería.-Teniente coronel, uno; comandantes, dos; capitanes, cuatro; tenientes, 13; escala de reserva, capitanes, uno; tenientes, cuatro; alféreces, seis; suboficiales, seis.

Caballería.-Comandantes, uno; capitanes, uno; tenientes, uno. Escala de reserva, Tenientes, uno; alféreces, tres; suboficiales, cuatro.

Artillería.-Teniente coronel, dos; comandantes, dos; capitanes, dos. Escala de reserva, Teniente, uno; alféreces, uno; suboficiales, uno.

Guardia civil.-Comandantes, cuatro; capitanes, cuatro; tenientes, seis; alféreces, cinco; suboficiales, seis.

Carabineros.-Teniente coronel, uno; comandantes, uno; capitanes, uno; tenientes, uno; alféreces, diez; suboficiales, diez.

Intendencia.-Comandantes, uno; capitanes, tres; tenientes, cuatro.

Sanidad militar.-Medicina: Comandantes, uno; capitanes, uno. Veterinaria: Comandantes, uno; capitanes, dos; tenientes, tres.

Equitación.-Tenientes, uno; alféreces, uno.

Escritores de primera clase, uno; de segunda, uno. Ascritores, uno.

UNA SEÑORA HERIDA

En la plaza de Castelar los guardias encontraron de madrugada tendida en tierra a una señora gravísimamente herida. La paciente no pudo declarar, desconociéndose, por tanto, su filiación. En las ropas llevaba un paquete con carne, seis pesetas y un llavero. Créese que se trata de un accidente casual.

ESPECTÁCULOS

REAL.-9,30, La bohemia, por la Teiko-Kiwa, Laura Pessini y el tenor Wesselowski. Director Safo del Valle.

ESPAÑOL.-6, La estrella de Sevilla.-10,15, Hernani. COMEDIA.-6 (matinée popular), Bartolo tiene una flauta.-Noche, no hay función.

FONTECALBA.-6 y 10,15 (funciones populares), 1945. CENTRO.-6, Su descomulgada esposa.-10,15, Las de Caín.

ESLAVA.-6, La risa de Juana y tangos por Sjaerwata. INFANTA ISABEL.-6, El mendigo de Guzmán. 10,15, El aire de Madrid.

REINA VICTORIA.-6, La mano misteriosa.-10,30, Bécasse usad. COMICO.-10,30, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

LATINA.-10,30, Tráidor, inconfeso y mártir. CISNE.-6,15, El diablo en el poder.-10,15, Chifleros, al Cielo y La tempanica.

APOLO.-8,30 y 10,30, Don Quixote, el empujado. FROSTON JARALAL.-Bartolo y paja. Ópera de Gallarta y Ochoa (rojón) contra Aznarreda y Florio (rojón). A reñor: Jarico y Vega (rojón) contra A. Echániz y Alberdi (zambes).

Memorroides (almorranas), Varices (llagas en las piernas)

Cura radical, sin operación ni ponales. Garantizo el éxito del tratamiento, sin abandonar ocupaciones. Clínica doctor Illanes, Hortaleza, 17, Madrid, de tres a siete.

RECLUTAS DE CUOTA

EQUIPOS CON PASO BEJAR Y KAKI SASTRE CON FABRICA 174 Ptas. PROPIA. - VICTOR MANUEL.-CARMEN, 39, PRINCIPAL

Ahora, mejor que nunca,

SE LE PRESENTA LA OCAION DE COMPRAR MUCHAS Y BONITAS ALHAJAS FINAS GARANTIZADAS REJONES DE ORO DEL REY DE LAS MEJORES MARCAS, LINDOS MODELOS DE PENDIENTES, SORTIJAS, MEDALLAS, CRUCES, ALFILERES, PULSERAS E INFINIDAD DE OBJETOS BONITOS PARA REGALO

Serna.-Hortaleza, 9.-Casa de Ocasión

Oposiciones a Hacienda 262 plazas. Se admiten señoras. No se exige título. Preparación, contestaciones o programas, en el INSTITUTO REUS (Ponciados, 23). En las últimas oposiciones al ministerio de Hacienda obtuvimos en auxilios de Contabilidad las plazas número UNO de varones, don Alejandro Dívoda, y números UNO y DOS de señoras, Concepción Cantero y Josefina Sánchez, y en auxilios administrativos, el número UNO de varones, don Ramón Orten, e ingresados con plaza, OCHENTA Y CUATRO alumnos. Preparación por correspondencia. Regalamos prospecto.

¿LE DUELEN A VD. LOS PIES?

HAGA VD. ESTA PRUEBA Y CURARA. Compre usted en la farmacia un paquete de media libra de Salitrato Rodell, y esta noche disuelva usted un puñado de ellos en una jofaina de agua caliente. Los Saltratos, que son unas sales medicinales muy concentradas, dan al agua invariablemente propiedades curativas y la saturan de oxígeno. Sumergiendo los pies unos diez minutos en este baño tónico y emoliente curará usted de todos sus dolores, ya que toda hinchazón o magullamiento, toda irritación o picazón, toda sensación de dolor o quemazón desaparecen por encanto. Una inmersión más prolongada relajará los callos, juanetes y otras callosidades dolorosas a tal punto, que podrá arrancarse sin dolor y sin necesidad de navajas ni tijeras.

Un paquete de Salitrato Rodell basta para curar sus pies, de tal manera que estará usted tan a gusto en sus zapatos nuevos, aunque sean estrechos, como en sus botas más cómodas. Todas las buenas farmacias venden los Salitrato Rodell, pero esta misma noche y mañana tendrá usted la sensación agradable de poseer los pies completamente sanos.

UNA PRUEBA GRATIS DE EFICACIA: Un paquete de Salitrato Rodell le será enviado, libre de todo gasto, si escribe usted a los Laboratorios Vitas, Claris, 71, Departamento 813, Barcelona. Incluye 35 céntimos en sellos de correo para los gastos de envío.

MAH-JONGG

Las instrucciones en español, ilustradas con grabados para este entretenido juego chino, se ponen hoy a la venta al precio de 1,90 pesetas, y por 2,25 pesetas se remite certificado

L. Asín Palacios, Preciados, 23.-Madrid

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15 (frente Preciados).

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 19 (antes Capellanes) Géneros de punto. Casa fundada en 1870

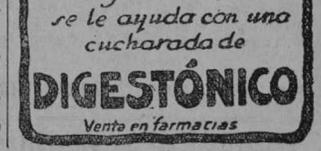
ISAURA Y EUGENIA

LIQUIDA LOS MODELOS DE ABRIGOS Y PIELES EN SUS SALONES DE MADRID.-PARIS AVENIDA PI Y MARGALL, 8



No alimenta lo que se come sino lo que se digiere. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

Venta en farmacias



Memorroides (almorranas), Varices (llagas en las piernas)

Cura radical, sin operación ni ponales. Garantizo el éxito del tratamiento, sin abandonar ocupaciones. Clínica doctor Illanes, Hortaleza, 17, Madrid, de tres a siete.

RECLUTAS DE CUOTA

EQUIPOS CON PASO BEJAR Y KAKI SASTRE CON FABRICA 174 Ptas. PROPIA. - VICTOR MANUEL.-CARMEN, 39, PRINCIPAL

Ahora, mejor que nunca,

SE LE PRESENTA LA OCAION DE COMPRAR MUCHAS Y BONITAS ALHAJAS FINAS GARANTIZADAS REJONES DE ORO DEL REY DE LAS MEJORES MARCAS, LINDOS MODELOS DE PENDIENTES, SORTIJAS, MEDALLAS, CRUCES, ALFILERES, PULSERAS E INFINIDAD DE OBJETOS BONITOS PARA REGALO

Serna.-Hortaleza, 9.-Casa de Ocasión

Oposiciones a Hacienda 262 plazas. Se admiten señoras. No se exige título. Preparación, contestaciones o programas, en el INSTITUTO REUS (Ponciados, 23). En las últimas oposiciones al ministerio de Hacienda obtuvimos en auxilios de Contabilidad las plazas número UNO de varones, don Alejandro Dívoda, y números UNO y DOS de señoras, Concepción Cantero y Josefina Sánchez, y en auxilios administrativos, el número UNO de varones, don Ramón Orten, e ingresados con plaza, OCHENTA Y CUATRO alumnos. Preparación por correspondencia. Regalamos prospecto.

¿LE DUELEN A VD. LOS PIES?

HAGA VD. ESTA PRUEBA Y CURARA. Compre usted en la farmacia un paquete de media libra de Salitrato Rodell, y esta noche disuelva usted un puñado de ellos en una jofaina de agua caliente. Los Saltratos, que son unas sales medicinales muy concentradas, dan al agua invariablemente propiedades curativas y la saturan de oxígeno. Sumergiendo los pies unos diez minutos en este baño tónico y emoliente curará usted de todos sus dolores, ya que toda h

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

OPOSICIONES A HACIENDA CONTESTACIONES AL PROGRAMA

CORTES, para oposición, está publicándose en nuestra obra de contestaciones, que quedará terminada el día 15 de enero, y se remite a provincias, al precio de 25 pesetas; en Madrid, 35. Los opositores que se prepararon con nuestras obras consiguieron los primeros números. Esta Academia obtuvo en las últimas oposiciones 72 plazas, entre ellas los verdaderos números 1, 3 y 5 de la lista de aprobados, que es única y no tiene clasificación de señorías y viceministros, como con engaño se propala. Dichos números 1, 3 y 5 los obtuvieron doña Eulalia Pérez Norzi, doña Amelia Díaz Cortón y doña Esperanza García Alegre. Todo demostrable. Victoria, 4, año; de 6 a 9. Correspondencia a DON BERNARDO REVUELTA. Facilitamos instrucciones y programas gratis.

FAGIFOR

DEL LABORATORIO QUIMICO-FARMACEUTICO "CITO" DE BUDAPEST (HUNGRIA)

MARAVILLOSO MEDICAMENTO DE RESULTADOS SIEMPRE EFICACES EN LA CURACION DE LAS

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS Y DEMAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS Y DE LOS PULMONES

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS
REGISTRADO EN BERNA PARA TODAS LAS NACIONES
PRECIO, 8 PESETAS
VENTA EN FARMACIAS

DEPOSITOS:

MADRID, F. Gayoso (Arenal, 2); BARCELONA, J. Viladot (Rambla Cataluña, 36); VALENCIA, Hermanos Duigues; BILBAO, Barandiarán y Compañía y Centro Farmacéutico Vizcaíno; VALLADOLID, Antonio Igea; SANTANDER, J. Estrada Conde y E. Pérez del Molino; SAN SEBASTIAN, Unión Farmacéutica Guipuzcoana; PAMPLONA, Centro Farmacéutico Vizcaíno; SEGOVIA, Pablo Fernández; BURGOS, Viuda de F. de la Llera; ISLAS CANARIAS, A. Guerra Navarro; VITORIA, F. Puente; LA CORUNA, doctor Jesús Casares.

POR MAYOR: Laboratorio Puenle, VITORIA

ANTRACITA PEREA DE PUERTOLLANO

especial para cocinas económicas, peso 40 kilos, 4 pesetas. Bolsas de 20 kilos, 6 pesetas. Cok superior, 40 kilos, 5 pesetas. Antracita especial para cocinas y calefacciones, 40 kilos, 5,50 pesetas. Galleta especial para salmueras, 40 kilos, 4 pesetas.—ESPEJO, 4.—TELEFONO 52-62 M.

Interesa a las señoras

Grandes trabajos en púas por fin de temporada. PELETERIA INTERNACIONAL.—PRECIADOS, 10, ENTRESUELO

LA HORMIGA DE ORO en 1925

Para conocer las mejoras introducidas en esta antigua ilustración católica semanal, escriba usted una postal al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio de suscripción anual: 25 pesetas.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

De venta en el quiosco de "EL DEBATE" CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas)

Díarios	
La Independencia.....	Almería.
Diario de Avila.....	Avila.
Noticiero Extremeño.....	Badajoz.
El Correo Catalán.....	Barcelona.
La Gaceta del Norte.....	Bilbao.
El Pueblo Vasco.....	Bilbao.
La Tarde.....	Bilbao.
Euzkadi.....	Bilbao.
Excelsior.....	Bilbao.
Extremadura.....	Cáceres.
El Pueblo Manchego.....	Ciudad Real.
El Defensor de Córdoba.....	Córdoba.
El Ideal Gallego.....	Coruña.
La Gaceta del Sur.....	Granada.
El Pueblo Gallego.....	Jaén.
Diario de León.....	León.
Diario de la Rioja.....	Logroño.
La Voz de la Verdad.....	Lugo.
La Verdad.....	Murcia.
La Región.....	Orense.
El Carbayón.....	Orense.
Región.....	Oviedo.
El Correo de Mallorca.....	P. de Mallorca.
Diario de Navarra.....	Pamplona.
Pensamiento Navarro.....	Pamplona.
La Gaceta Regional.....	Salamanca.
El Diario Montañés.....	Santander.

Semanarios y revistas	
El Tesón Aragonés.....	Zaragoza.
La Crónica.....	León.
La Protesta.....	Barcelona.
El Pilar.....	Zaragoza.
La Palestra.....	Santander.
El Castellano Gráfico.....	Toledo.
¡Aupa!.....	Bilbao.
Ibérica.....	Tortosa.
La Hormiga de Oro.....	Barcelona.
Revista Mariana.....	Córdoba.
Rosas y Espinas.....	Valencia.
Vida Gallega.....	Vigo.
La Semana Católica.....	Madrid.
Patria Española.....	Madrid.
Renovación Social.....	Madrid.
La Lectura Dominical.....	Madrid.
La Estrella del Mar.....	Madrid.

LIBROS Y FOLLETOS

El Catecismo Social, por el padre Manuel María Crespo.....	Pesetas 0,40
Placas del Sagrado Corazón.....	» 0,50
La novia de Pierrot, por «Curro Vargas».....	» 2,00
Fruta de Aragón, por G. García-Arista y Rivera.....	» 3,00
El tren de la vida, por «Curro Vargas».....	» 3,50
La Señorita Fidas, por «Curro Vargas».....	» 5,00
Las gacetas, por Pierre Lhande (traducción de Rafael Rollán).....	» 5,00
«Glorias Filipinas, El Leprosito» (obra nueva) por R. P. M. M. Sauras, S. J.	» 4,00

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión corporal, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal—Depósito: Jardines, 15 Madrid

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS 3 PESETAS CAJA Rechazad las imitaciones.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO PREPARACION ENERO-ABRIL, POR LETRADO SECCION MUNICIPAL, ACADEMIA SERRATE. SAN BERNARDO, 1, PRINCIPAL.

TOS ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

de J. ELOTEGUI y MUGICA

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS AL PRECIO DE 8 PESETAS FRASCO, Y EN EL LABORATORIO PESQUI, por correo, 8,50. Alameda, 17, S. Sebastian (Guipuzcoa), España.

OPOSICIONES HACIENDA ANUNCIADAS «GACETA» DEL 28 DE DICIEMBRE, ACADEMIA SERRATE-RODRIGUEZ.—SAN BERNARDO, 1, PRINCIPAL.

LOS CALZADOS de mayor comodidad, duración y economía los encontrará usted en la importante casa CALZADOS PRUDENCIO

Son los mejores
DESENGAÑO, 10, esquina Valverde

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharandú, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

Precios de suscripción para España, 20 ptas.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin

MARZELLENSTRASSE, 37-43

LECHE CONDENSADA IBERIA

De venta en comestibles y ultramarinos

Oficina y depósito: SAGASTA, 18, MADRID

“LA MUJER Y EL TRABAJO”

Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajos de la señora viuda de López Rúa, de Ruiz de Pombo, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta-Pastoral del empujamiento señor Cardenal Primado, por el señor María de Echarri; «Eminencia rural, por el señor Iván Moreno; amplia información social de Madrid y provincias, etcétera, etcétera.

DE VENTA EN EL QUIOSCO DE EL DEBATE CALLE DE ALCALA

AGENCIA HAVAS

Anuncios y Periódicos

PRECIADOS, 9 M. 33-65

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Carlos Alvarez de Toledo y Mencos

TENIENTE DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA DE VITORIA

Que falleció, en el cumplimiento de su deber, en el Hospital de la Cruz Roja de Ceuta el día 30 de diciembre de 1924

A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado padre, el marqués de Casa-Ponteja; su madre política, sus abuelos, la excelentísima señora marquesa de Miraflores y excelentísimos señores condes de Guendulain; sus hermanos, hermana política, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 9 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis Obispo (calle de la Montera), por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebran el día 20 en San Ignacio y el día 30 en Jesús, serán aplicadas en sufragio de dicho ilustrísimo señor.

Varios excelentísimos señores Preñados han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

SALGA DEL CIRCULO VICIOSO DE SU RUTINA DIARIA

PREPARESE PARA EL TRABAJO CONSTRUCTIVO

Si Ud. como la araña de la jaba, da siempre la misma vuelta, no saldrá jamás del círculo vicioso de su trabajo de rutina. Sus sueños serán siempre sueños ociosos, nunca realidad; pero al mirar al mundo de frente, al dejar tras sí el trabajo de rutina, al SE PREPARAR para merecer los éxitos de la vida, sus sueños más audaces se convertirán en las realidades más tangibles.

Para sacar el máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia, en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla castellana, cualquiera de los siguientes Cursos, sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL.—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO.—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con honroso interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, librarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

CURSO DE REDACCION.—Saber expresar con elegancia, corrección y claridad en todas las formas del escrito. Este Curso se le enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir limitado y sin competidores preparados. Esta es la única forma de aprender realmente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económica.

RECORTE ESTE CUPON Y ENVIELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Mamanoneck, New York, E. U. A.

Siervanse mandarme detalles y darne precios del Curso terminado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete nada y que el Curso está en castellano.

Nombre.....
Apartado postal.....
Calle y Número.....
Ciudad y País.....

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

15 PESETAS DIARIAS

ganarán (desde cualquier publicación) persona activa, decidida, demos sus horas disponibles. APARTADO 10-017, MADRID

AYUNTAMIENTOS

LABORATORIOS MUNICIPALES. Microscopios especiales trichina, PRESUPUESTOS Y TARIFAS. JORDA ESTEVEZ, S. A. PRINCIPAL, 7 MADRID

HERNIAS

Bragueros científicamente. J. Campos, único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Agosto Figueras 8

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

PARA HOMBRES

Ayer, venturoso hoy, enjuaga con que uso la Faja de Justo CARMEN ID. Corseteria.

EL DEBATE
Colgata, 7.

Ayudantes Servicio Agronómico

Comenta plazas convocadas «Gaceta» 30 diciembre. Instancias hasta 28 febrero; ejercicios 15 abril. Preparación a cargo de los ingenieros don Rafael García Rivas y don Eleuterio Sánchez Buedo. San Bernardo, 1, principal izquierda.

ESCOPEPETAS

FAUPEL & SOHN.—ALEMANIA

CASA MELILLI.—BARQUILLO, 6 DUPLICADO

RECLUTAS DE CUOTA

Casa Benítez

TRAJES NAUJI, A 45 PESETAS. EQUIPOS COMPLETOS, A 165 PESETAS. SE HACEN EN VEINTICUATRO HORAS

3, ATOCHA, 3

Corsés y fajas de goma “PRESA”

TELEFONO M. 4.800.—PUENCARRAL, 72

Suaveral en SANTA ENGRACIA, 64.

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (tranco de portes ferroviari).

Pedidos a “Granja Paraiso”

ABENYS DE MAR (BARCELONA)

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA: camas, 35; almohadas, 47,50; matrimonio, 35; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios, 140; roperos, 105; lavabos completos, 20; mesas comedor, 30; mesillas, 15; sillones, 6; percheros, 20; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Llama, 21. (Ojo, no confundirse, 21-23; Mateanz.

ALQUILERES

ALQUILASE gabinete, alcohol, amueblado. Eloy González, 27, segundo derecha. Glorieta Iglesia.

COMPRA

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ENSENANZAS

COLEGIO ROMANO, Bachillerato abreviado, Primaria, Francés. Método rapidísimo. Magdalena, 6.

LOTERIA NUMERO 16

De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, don Felisa Ortega. MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

RANCHO CASTILLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (tranco de portes ferroviari).

Pedidos a “Granja Paraiso”

ABENYS DE MAR (BARCELONA)

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA: camas, 35; almohadas, 47,50; matrimonio, 35; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios, 140; roperos, 105; lavabos completos, 20; mesas comedor, 30; mesillas, 15; sillones, 6; percheros, 20; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Llama, 21. (Ojo, no confundirse, 21-23; Mateanz.

ALQUILERES

ALQUILASE gabinete, alcohol, amueblado. Eloy González, 27, segundo derecha. Glorieta Iglesia.

COMPRA

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ENSENANZAS

COLEGIO ROMANO, Bachillerato abreviado, Primaria, Francés. Método rapidísimo. Magdalena, 6.

VENDESE Ford, coche motorizado, estado, 0,60, por servicio militar; coches y media, Don Felipe, 11-13.

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Compro, vendo, colecciono. Galerías Escrivá, Echeagary, 27.

VARIOS

HAGO camisas, calcetines y medias. Arroyo. Barquillo, 9.

SERVIDUMERE, facilitamos muebles, sillas, camas, etc. Bolca, 3.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Computadoras económicas. Garantía, un año. Calle de forma, 3 pesetas. 11, Puentes, 11 (próximo Arenal).

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valerica. Teléfono interurbano 310